



VELEPOSLANIŠTVO REPUBLIKE SLOVENIJE
EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE ESLOVENIA

Esmeralda 910, P. 3
1007 Buenos Aires
Argentina

T: 00 54 11 48 94 06 21/31
F: 00 54 11 43 12 84 10
E: sloembassy.buenosaires@gov.si
www.buenosaires.veleposlanistvo.si

Fecha: 14. 8. 2026

La Embajada de la República de Eslovenia en Buenos Aires publica:

VENTA DE VEHÍCULO OFICIAL

El objeto de la venta es un vehículo oficial, propiedad de la Republica de Eslovenia, a saber:

Tipo de vehículo	AUDI A4 - Sedan
Año	2017
Fecha de primera matriculación	02/2017
Kilometraje al día 15.04.2018	75188 KM
N.º de identificación del vehículo (VIN)	WAUAF4C4XHN050043
Motor	2.0 TFSI
Color	Gris
A/C	Si
Combustible	Nafta

El vehículo se vende en condiciones de "visto y comprado".

Los interesados pueden obtener información más detallada sobre el vehículo, los días laborables, llamando al +541152462576 o escribiendo a: sloembassy.buenosaires@gov.si . Asimismo, previa coordinación de cita, se puede inspeccionar el vehículo (tel. +541152462576). La persona de contacto es Lucas Figueroa.

El precio mínimo asciende a 18.000 USD.

Presentación de ofertas

Las ofertas pueden enviarse por escrito a la Embajada de la República de Eslovenia en Buenos Aires, a la siguiente dirección: Esmeralda 910, 3.ª planta, 1007 Buenos Aires. En el sobre debe leerse claramente "VENTA OFICIAL DE VEHÍCULO". También pueden enviarse por correo electrónico a sloembassy.buenosaires@gov.si (de igual manera, el asunto del correo debe ser "VENTA OFICIAL DE VEHÍCULO").

El plazo para presentar ofertas es de 20 días a partir de la fecha de publicación en la página web de la Embajada. Las ofertas enviadas por correo certificado o recibidas por la Embajada por correo electrónico se considerarán antes de la medianoche del último día del plazo de presentación.

En la oferta, el ofertante deberá indicar sus datos (nombre, dirección), información de contacto, monto ofertado y una declaración que indique que la oferta es vinculante por al menos 30 días.

Formalización del contrato

El vehículo se venderá al comprador que ofrezca el precio más alto. La Embajada negociará el precio y demás condiciones de manera particular con los interesados. La Embajada formalizará un contrato de compraventa directa con el comprador seleccionado.

El comprador está obligado a pagar el precio total de compra en un solo pago dentro de los 8 días siguientes a la firma del contrato. El pago del precio de compra dentro del plazo estipulado es un requisito indispensable del contrato. Todos los gastos relacionados con la venta del vehículo así como también los gastos correspondientes al arreglo del rodado previa su venta, correrán a cargo del comprador.

La Embajada transferirá y entregará el vehículo una vez recibido el pago total del precio de compra, y el comprador está obligado a tomar posesión del mismo dentro de los 5 días siguientes al pago, en la dirección de la Embajada en Buenos Aires, Esmeralda 910, 3er piso, 1007 Buenos Aires.

La Embajada podrá suspender este procedimiento hasta la formalización del contrato de compraventa.

Tina Vodnik
Embajadora

Fecha de publicación: 14. 8. 2026

Fecha límite para presentar ofertas (20 días): 3. 9. 2026